

**Centésima Quincuagésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
03/09/18**

En la ciudad de Maldonado, lunes 03 de septiembre de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima quincuagésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales

Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco, Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Luis Larrosa, Sra. Irene Goncálvez.

Secretaria de las bancadas Sra. María José Harán.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes- ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:50.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria- 27/08//18
Se aprueba por unanimidad

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “ En el mes de marzo se presentó una nota del Periodista Fabián Sánchez, donde sugería una pauta publicitaria en el “Portal Diario de Noticias Maldonado”, con un costo de \$8000 mensuales, no se especifico por cuanto tiempo.

La propuesta se aprobó en el Concejo, queremos saber si continuá realizando el mismo trabajo. El Concejo debería decidir que cosas son importantes para publicarlas”.

La Alcaldesa propone solicitar un informe a la Unidad de Prensa y Comunicaciones.

2) El concejal Sr. Telmo Blanco, expone: “muy mala organización de la XII Cumbre Hemisferica de Alcaldes y Gobiernos Locales. El personal no tenía clara la información. El folleto que nos llegó hablaba del día miércoles como comienzo de la Cumbre, nadie sabia la programación. Muchas delegaciones andaban pérdidas el día miércoles. El Municipio no participó en la organización”.

La Alcaldesa le informa que el programa fue actualizado. Las actividades se realizaron el jueves 30 y viernes 31 de agosto.

Siendo la hora 19:30 ingresa el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

3) El concejal Sr. Luis Larrosa, expone: “en la sesión pasada solicite un informe de los controles que realiza la Dirección General de Tránsito en el Barrio Cerro Pelado, que no hace ninguno, nunca se ve un inspector. Los inspectores dicen que es una zona roja en accidentes. Ayer lo comprobé, dos accidentes en 15 minutos. Es tierra de nadie, la gente está regalada, no existe la Dirección de Tránsito”.

La Alcaldesa manifiesta que hay esperar a que llegue el informe oficial de la Dirección.

4) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “ Hoy estuve conversando con el Director de Obras Civiles, que fue a ver con el Director de Espacios Públicos la Fuente de la Plaza San Fernando. Nosotros le habíamos solicitado que trabajarán en un proyecto. Vieron la posibilidad de hacer otro sistema para disminuir los costos, ejemplo: una de chorros más bajos, con una plataforma a nivel de piso. Nos vamos a reunir en la semana, para ver el tema de los costos. Se podría llegar a hacer con mano de obra municipal, eso abarataría los costos”.

b) Expone: “Estuve con el Alcalde Andrés Abt del Municipio CH de Montevideo. Allí se están haciendo muchas plazitas. Están utilizando pisos de goma. Nosotros en un momento estuvimos viendo y eran carísimo. Me va a hacer el contacto con una empresa de neumático, nos pueden hacer un precio especial, porque la empresa absorbe el 50% del costo por la responsabilidad social empresarial. Podríamos hacer el contacto y conseguir un buen precio para nuestras plazitas”.

c) Expone: “El 29 de agosto no fue solo el concejal Telmo Blanco que se presentó un día antes a la Cumbre, fueron varias delegaciones. Me llamó Alonso Pérez de la Dirección de Turismo, que había llegado una delegación de Chilenos un día antes y no sabían que hacer. Los Chilenos llegaron por sus propios medios al Municipio. Le pedí al Asesor Legal Adán Costales que los recibiera y los sacará a pasear, por los menos cumplimos”.

El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta que lo interesante de estas reuniones es que se puede aprender muchos de ellos que están más avanzados.

La Alcaldesa manifiesta que la importancia de está Cumbre fue el mensaje, “los problemas del territorio , se tienen que resolver en el territorio”.

Siendo la hora 19:40 asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

Asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

5) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Presenta nota.

La solicitante quiere pintar caritas de niños y adultos a la gorra, en la Plaza San Fernando, Peatonal Sarandí, eventos.

Se formará expediente y se le solicitará a la gestionante que llene el permiso previsto para los artistas.

b) Presenta nota de la Escuela N°96,- asunto: donación de juguetes para festejar el “Día del Niño”.

Se publicará en la página web del Municipio a los efectos de realizar una campaña de recolección de juguetes.

c) Expone: “No fui a la Cumbre, porque no conté con transporte. Más que nada me interesaba la temática de Medio Ambiente. El Municipio debía proporcionar un vehículo. A muchos eventos no concurre por no contar con transporte”.

d) Expone: “El miércoles asistí a la comisión de la Junta Departamental de Drogas. Estuvo muy interesante, traje materiales para las bancadas”.

e) Expone: “El sábado concurrí a la capacitación de Jurídica sobre la Ley Integral de Género.

Me extrañó la poca concurrencia de los Municipios, solo estaban presentes concejales del Municipio de Punta del Este. Una pena, porque la capacitación fue de mucho interés.

El Municipio no fue invitado por la Dirección de Género.

Sería interesante convocar a los expositores en algún momento”.

La Alcaldesa propone solicitar material a la Dirección de Jurídica.

Siendo la hora 19:50 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

Asume la titularidad la concejala Sra. Irene Гонсálvез, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

6) La concejala Sra. Irene Гонсálvез, expone: “les voy a escribir a los centros educativos para realizar la coordinación para el día lunes, vamos a tener 6 en vez de 7. ¿Con qué funcionario realizó las tareas de coordinación?.

Mi duda era donde se había realizado la sesión con chicos el año pasado. Si en el salón del Municipio o las dos veces en el teatro. Hay que ver el tema del salón por la capacidad.

Queda en manos de ustedes resolver donde se hace, si se reserva el Teatro de la Casa de la Cultura a la hora 10:00 o si se hace acá”.

La Alcaldesa le informa que todos los detalles los coordine con el funcionario Darío Silveira.

Se resuelve reservar el Teatro de la Casa de la Cultura

b) Sigue en uso de la palabra la concejala Sra. Irene Гонсálvез, expone: “Participé en el “Encuentro de Semillas”, que se realizó en el Cuartel de Dragones. Ha crecido mucho, muy buena concurrencia.

La Escuela N°50 tiene interés de realizar una huerta. Nos solicitaron la colaboración con 5m tierra y 2m pedregullo (Se va a corroborar la cifra).

Yo le sugerí a la maestra que asistiera al encuentro para conseguir semillas, para realizar una huerta de comestibles. Voy apoyarlos también con un granjero que les dará una charla de como cultivar y que no tenga contaminantes”.

El Concejo está de acuerdo en colaborar.

Siendo la hora 20:00 asume la titularidad el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Irene Goncálvez.

7) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “Me gustaría hacer un pequeño informe sobre la participación que tuvimos los concejales y la Alcaldesa en la Cumbre Hemisferica de Alcaldes y Gobiernos Locales. Fue un evento muy importante, ellos estuvieron muy conformes en cuanto la concurrencia, la cantidad de bolivianos era muy importante. Desde el punto de vista de las reuniones, yo participé en tres, una fue una exposición sobre “Hidrovia”, que estuvo muy interesante, no solo la hidrovia Paraná, Paraguay y Uruguay, sino que también la hidrovia de la Laguna Merín, fue realmente muy interesante. Estuve en la reunión de “Energías renovables” y la de “Descentralización de los Gobiernos”. Muy buena calidad de los expositores.

Tuve contactos con el Cónsul de República Checa, con el Presidente de la Cámara Municipal de Santo Domingo, son contactos muy valiosos. Realmente fue una experiencia muy interesante, mejor de lo que me había imaginado”.

Siendo la hora 20:10 se vota un cuarto intermedio para recibir a Integrantes de la Comisión del Barrio Lausana (Se pasa al número 5º del orden del día).

b) Sigue en uso de la palabra el concejal Dr. Mario Scasso, expone: “me llamó la Directora del Colegio Padre Pío del “Barrio Las Marías”, me preguntó en que estaba la plaza del barrio. Yo le informé que se había incluido en el Plan Operativo de la OPP. También tenemos que hablar con la Dirección de Obras para hacer una remodelación de la plaza. Hay que delimitar el lugar”.

La Alcaldesa le informa que la semana pasada llegaron las estaciones saludables, hay que ir a buscar los juegos infantiles. De a poco se va empezar a colocarlos. La Dirección de Espacios Públicos va a reparar los juegos que están colocados en la plaza.

c) Sigue en uso de la palabra el concejal Dr. Mario Scasso, expone: “hoy tuvimos la entrevista con la Directora de la Inspección de Primaria, concurrimos con la Alcaldesa. La Inspectora quedó interesada en el evento del 19 de octubre, va a convocar a los otros inspectores para comunicarles el planteamiento. Se le planteó la idea de Telmo Blanco de hacer la placa en azulejo”.

Siendo la hora 21:00 se regresa del cuarto intermedio.

(Titulares en mesa: Alcaldesa, Hernández, Scasso, Blanco, Goncálvez).

Se retira en enfermo el concejal Sr. Mario Alfaro.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-12034-asunto: Liceo N°4 Solicita colaboración para competencia ISSDC (Competencia Internacional de diseño habitacional en el espacio).
Solicitante: Sr. Leonardo Tejera

La Alcaldesa manifiesta que con respecto a las “Maratones por los Barrios” hizo algunos cambios. La Comisión de Cultura va a ser la encargada de recibir las propuestas para analizar con quien se colaborará en cada maratón, luego se presentará al Concejo. Se invitará a la Comisión de Cultura a la comisión que organiza las maratones, a los efectos de empezar a organizarlas de manera diferentes y marcar las nuevas pautas. La reunión se realizará el día jueves 06 de septiembre a la hora 11:00.

La propuesta presentada sobre que el beneficio de la “maratón por los barrios”, se estudiará en la Comisión de Cultura.
Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de un permiso para vender en la feria.

2) Expediente N°2017-88-01-16424-asunto: Solicita Declaratoria de Interés para el 7º Encuentro de “Los Luzardo”.
Solicitante: Sra. Nelly Luzardo

Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente N°2018-88-01-14367-asunto: Cerema- Día Internacional de la Lesión Medular- fecha 5/09/18, solicita un lugar en la Plaza San Fernando y amplificación.
Solicitante: Sra. Ana Spinetti

Se aprueba por unanimidad el préstamo de la Plaza San Fernando. Se deberá informar a la Direcciones de Espacios Públicos e Higiene. Se enviará el expediente a consideración la Dirección General de Cultura, por la solicitud del préstamo de equipo de amplificación.

4) Expediente N°2018-88-01-14146-asunto: Cadena del Mar solicita colaboración para efectuar la 6ta Edición de la Fiesta de Cadena del Mar, en la Plaza San Fernando.
Solicitante: Sr. Julio Cesar Agüero

Se aprueba por unanimidad el préstamo de la Plaza San Fernando. Se deberá informar a la Dirección de Espacios Públicos. Se solicitará a la Dirección General de Higiene que extiendan el horario de los baños químicos para cubrir todo el evento. Se enviará a la Dirección de Obras y Talleres a los efectos de solicitar el armado del escenario.
La unidad contable cotizará la amplificación y las luces para el evento.

5) Expediente N°2018-88-01-14277-asunto: Dr. Mario Scasso plantea nombres para espacios públicos que rodean a la sede del Municipio de Maldonado.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se resuelve por unanimidad el envío a consideración del Sr. Intendente- Secretaría General.

6) Expediente N.º 2018-88-01-14416-asunto: Situación ocurrida en Avda. Joaquín de Viana.
Solicitante: Sra. Mónica Fernández

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección de Obras Civiles a los efectos de reparar la vereda.

7) Expediente N.º 2018-88-01-14072-asunto: Alumnos de 6º Derecho 5 del Liceo Departamental (Comunal para poder realizar actividades así poder recaudar fondos para viaje de graduación).
Solicitante: Sra. María Elena Luengo

No se autoriza por unanimidad el uso del comunal para elaborar alimentos.
Se citará a la solicitante a la comisión de cultura para buscar otras alternativas de colaboración.

8) Expediente N.º 2018-88-01-14211-asunto: Padres de alumnos de 6to año Escuela Tacuabé solicita autorización para realizar beneficio en Predio Ferial para recaudar fondos para viaje de egresados.
Solicitante: Sra. María Alejandra Rojas

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Nota Sub Dir. Deportes-asunto: Evento “Gran Fondo Punta del Este”.
Reunión de trabajo el día Miércoles 5 de septiembre a la hora 11:00.

Se tomó conocimiento. Se solicitará la información por escrito.

2) Nota Sub- Desarrollo e Integración- asunto: Solicitud Fiesta de la Primavera a realizarse el 15 de septiembre en el Predio Ferial.

Se aprueba por unanimidad el uso del espacio público.

3) Informes de la Unidad Contable- asuntos:

a) Cotización de arreglo cabezal Puente Bergalli.

Se aprueba por unanimidad la cotización de \$23.180 iva incluido.

b) Cotización de 12 postes para cercar plaza del Municipio.

Se aprueba por unanimidad la compra de los postes a la empresa Luissi, por un costo de \$14.864.

c) Compra de materiales varios para Unidad de Obras y Cementerio.

Se aprueba por unanimidad la compra de los materiales a la empresa Luissi, por un costo de \$18.595.

d) Agendas 2019

Pendiente. Se tratará la próxima sesión.

e) Solicitud de informe de instituciones y cantidad de personas de “Alcalde por un día” a los efectos de cotizar y coordinar con tiempo los traslados.

Se tomó conocimiento. Los concejales que están organizando el evento enviarán la información a la brevedad posible.

f) Observación de gastos N°180, se firmó.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

Siendo la hora 20:10 se recibe a los Integrantes de la Comisión Barrial Lausana.

(Expediente N°2018-88-01-13822)

La nueva comisión quería conocer y presentarse al Concejo Municipal.

La Secretaria Sra. Fernanda Bayeto, el Tesorero Luis Farras, la Vocal Sra. Andrea Sarasua y Vice Presidente Sr. Camacho.

El Presidente Sr. Wilson Farías no pudo asistir por motivos laborales.

El fin de esta reunión es plantear algunas problemáticas del barrio.

La Sra. Fernanda Bayeto, expone: “nosotros tenemos varias preocupaciones con respecto al barrio. El barrio está muy descuidado en el tema de calles, no se ha hecho nada, solo tapar algún pozo a la entrada.

Solicitamos podas, porque los pocos focos que tenemos están tapados por los árboles.

El Director de Electromecánica nos informó que no hay presupuesto y que por ahora no estaba previsto más alumbrado en el barrio, solo está previsto para la calle principal Leandro Gómez. Tenemos graves dificultades con respecto a la iluminación del barrio.

Solicitamos una reunión al Director de Obras y Talleres, pero aún no hemos tenido respuestas. Queremos saber si en este período se va a empezar con la remodelación del parque”.

La Alcaldesa expone: “la cañada que se encuentra atrás del comunal se limpió. En el parque se han arreglado algunas cositas, se pintó el escenario, entre otras cosas”.

La vocal Sra. Andrea Sarasua, expone: “la pared de atrás del escenario se está cayendo, es un peligro, los parrilleros también están en mal estado. El barrio está lleno de pozos.

Para el día 28 de septiembre estamos organizando un evento entre vecinos con el fin de recaudar fondos. Se va a realizar al aire libre. Vamos a solicitar el apoyo del Municipio y de la Dirección de Cultura”.

La Alcaldesa le ofrecer coordinar actividades con los profesores de la Secretaria Nacional de Deportes.

Expone: “yo estuve hablando con el Director de Obras, después de la reunión que tuvimos en el barrio por el tema de las calles. Ustedes saben que hace más de 25 años que estoy ahí. O sea que conozco muy bien todo el proceso del barrio. No es de ahora que no se hace nada, durante años no se hizo nada, tuvimos años sin luces, sin calles. El problema de las calles era las conexiones al saneamiento. Hasta que no se terminarán de hacer las conexiones al saneamiento, que recién se terminaron de hacer el año pasado, no se podía hacer el cordón cuenta, sin el cordón cuenta no se puede hacer la calle. El Director de Obras me había dicho que iba a venir un dinero de la OPP, para hacer algunas calles, las principales en carpeta y otras con riego asfáltico. Están esperando un estudio del Ingeniero Hidráulico, porque el barrio tiene el problema que en algunos lugares el agua sube.

El tema de las podas la habíamos solicitado a Aseo Urbano, pensé que se había hecho, lo vamos a reiterar para saber que pasó.

Se van a colocar 50 nuevas cámaras de video vigilancia en la ciudad. Se va a evaluar si se puede colocar una a la salida, pero ya está pedida.

El tema de las luces y el cordón cuneta se está a la espera de las licitaciones. Es un problema que tenemos en todo Maldonado. Provisoriamente se puede hablar con la Dirección de Obras, para que por lo menos hagan el bacheo en las calles, que solucione hasta que se pueda hacer el cordón cuneta y después el asfaltado”.

Solicitan ayuda para la colocación de un caño en la zanja de la plaza, en los pluviales hacia la cañada. También tenemos el balastro para colocar.

La Alcaldesa propone solicitar una reunión con el Director de Obras y Talleres, para plantearle las problemáticas.

La Sra. Fernanda Bayeto consulta ¿Si el centro comunal se puede utilizar para cumpleaños?. ¿Se pueden dejar cosas de la comisión en el comunal?

La Alcaldesa le responde que no. Ningún centro comunal se presta para cumpleaños desde el período anterior.

Se les autoriza la colocación de un mueble con llave para guardar libros y materiales de la comisión.

La comisión va a sugerir a la Dirección de Políticas Educativas, que cursos hay interés que se dicten el próximo año en comunal.